

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 06 de Enero del 2012

Señores
Accionistas de la Empresa
TRANSFABRIZZ S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a los Estatutos de la Compañía y la actual vigente Ley de Compañías, es de mi obligación informar a ustedes lo relacionado a las actividades económicas por el Ejercicio del Año 2011

He procedido a revisar los Estados Financieros y sus correspondientes anexos por el Ejercicio del Año 2011, los mismos que se encuentran debidamente manejados y sus movimientos acordes a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En la parte legal, he revisado sus libros legales, actas y demás expedientes de Ley, los mismos que se encuentran en correcto orden y por lo tanto no tengo que formular ninguna observación.

En lo relacionado al control interno, sus procedimientos utilizados están debidamente manejados, y tampoco merece observación alguna.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,


ALEJANDRO CORPEÑO ANGEL
Comisario
C.C No. 0911023570

